

Factura Pequeño Contribuyente

JOSE CARLOS, MEDINA LOPEZ
 Nit Emisor: 80930719
JOSE CARLOS MEDINA LOPEZ
 11 CALLE 23-84 COLONIA PARAISO 2, zona 18, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 C6E95AFF-A996-4503-98E4-871976C3EF55
 Serie: C6E95AFF Número de DTE: 2845197571
 Numero Acceso:

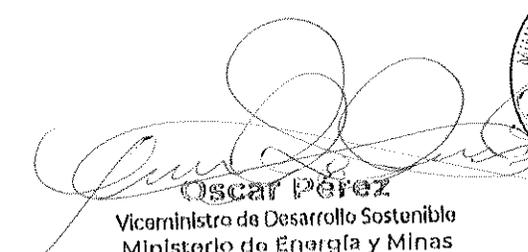
Fecha y hora de emisión: 30-nov-2022 08:12:10
 Fecha y hora de certificación: 16-nov-2022 08:12:10
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/11/2022 al 30/11/2022), según contrato número MEM-473-2022	7,800.00	0.00	0.00	7,800.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,800.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

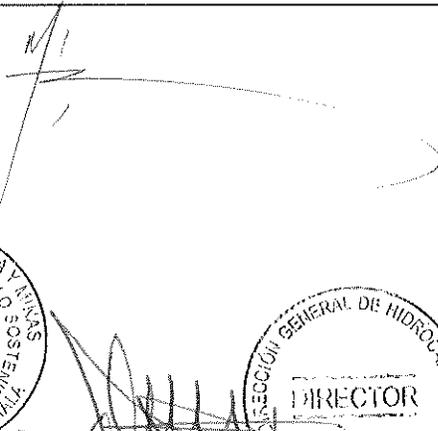
Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949





Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas





Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

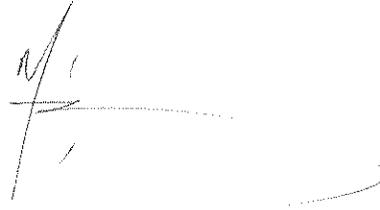
Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-473-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de noviembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Apoyo técnico en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio**
 - Apoyo en la inspección a estaciones de servicio, realizando las actividades antes mencionadas en los siguientes departamentos: 10, en el Departamento de Izabal y 02, en el Departamento de Guatemala.
- c) **Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización de la cadena de comercialización de hidrocarburos**
 - Elaboración de informes de acuerdo a las comisiones departamentales realizadas.
- d) **Apoyo técnico en cuanto al análisis y elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos**
 - Apoyo en respuesta a correos electrónicos, derivados a los requerimientos solicitados en las inspecciones realizadas a las estaciones de servicio.
- e) **Brindar apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios de productos petroleros en estaciones de servicio en la ciudad metropolitana y en los departamentos de la República**
 - Ingreso de actas a la base de datos, mismas que son realizadas en las inspecciones a estaciones de servicio.
- f) **Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos**
 - Supervisión de Operaciones en Mini refinería, La Libertad, Petén.

Atentamente,

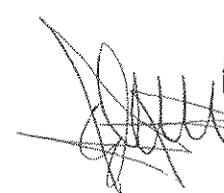


José Carlos Medina López
DPI No. (2414556420101)



DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
JEFE DE DEPARTAMENTO
FISCALIZACIÓN TÉCNICA
* GUATEMALA, C. A. *

Vo.Bo. Ing. José Francisco Pedroza Cámara
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica



DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
DIRECTOR
* GUATEMALA, C. A. *

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
REPUBLICA DE GUATEMALA

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible